

R A L

El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO. IV OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114

Castellón 20 de Diciembre de 1893

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL

NÚM. 478

ALQUILERES
LA BODEGA
de vinos, frente a la Lonja, de
quila: Razón, Tienda de Tán
P. de la Constitución.

SOLARES
Se venden al contado y a
razón. Razón, huerto de Brea.

SE VENDEN
712 metros de tierra a 14 reales
el Armelar Razón: Plaza del
número 8.

REALIZACION
por dejar el comercio
17, Colon, 17
comercio de tejidos
de
JOAQUÍN CALDUCH

PELUQUERIA DE MARQU
Tiene a la venta tres tocados
con sus mármoles todo con
uso y precio módico.

MUY BARATO
Se vende un carrito atañido
jaca y guarniciones.
Darán razón en las oficinas
de este periódico.

SE VENDE
una galera en buen estado.
Se dará muy económica: en
la imprenta de este periódico.

SE VENDE
un escaparate y un mostrador
la casa del lapidario, Emilio
chis, Enmedio, 38.

CAFÉS
contribución in-
colocate

ROIG
Castellón

pas
mas gusto que se
iser, felpas y as-

principales fabricas;
cio de cada

uros a 20
ira con estas con-

ENMEDIO 28.

EL LIBERAL
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN LA PROVINCIA

EMILIO SANTA CRUZ
CORREDOR DE COMERCIO
Ximenes 6, frente al teatro en construc-
ción. Teléfono 71
Negociación de toda clase de valores.
Véase la cuarta plana.

**No más enfermedades
de los ojos.**
Véase la cuarta plana.

GUANOS

DE LA CASA
PASCUAL GALOFRE
CASTELLÓN
Almacén, junto al fielato de San Fran-
cisco.—Despacho y oficinas, calle Ma-
yor, 111, teléfono núm. 76.

La Isla de Cuba
VICTORINO VILLAGRASA
38, COLON, 38
Altas novedades en todo el ramo de te-
jidos; especialidad en trajes hechos para
niños, guantes, corbatería, cosetería, pa-
ños para capa, trajes para caballero, meri-
nos y pañuelos de Manila.
38, COLON, 38

VINO
Se ha puesto a la venta el acreditado
vino de cosechero de la calle de Colón
frente a la casa número 2, garantizándose
su absoluta pureza.
Calle de Colón, frente al número 2.

**OTRO TROPIEZO
DE LA
DIPUTACION "COSIERA,"**
La falta de espacio en EL LIBE-
RAL, nos ha impedido cumplir
hasta hoy la promesa que hicimos
en el número del pasado lunes de
tratar, al día siguiente, la suspen-
sión del acuerdo tomado por la
excelentísima Diputación en su
sesión extraordinaria del 11 del
actual y a instancias de la comi-
sión provincial, referente al nom-

bramiento y cesantías de varios
empleados de la mencionada de-
pendencia.

Según nuestros informes, de
cuya exactitud respondemos, la
suspensión del acuerdo que, desde
el día que se hizo público hasta la
fecha ha sido tema constante de la
conversación general y de la pú-
blica murmuración, ha podido fun-
darlo el señor gobernador civil en
lo siguiente:

1.º Porque en la convocatoria
para celebrar la sesión extraordi-
naria, no consignó la comisión
provincial en la ordeu del día que
fuera para decretar nombramien-
tos y cesantías de empleados, con
la claridad y terminancia que dis-
pone el art. 70 de la ley provin-
cial.

2.º Porque en dicha convoca-
toria solo se anunciaba que era
para el arreglo de las plantillas
del personal, lo que es muy dis-
tinto de lo que se ha hecho y nulo
según el citado artículo.

3.º Porque al decir que ade-
más del arreglo de plantillas del
personal se adoptarían los acuer-
dos que se estimasen oportunos,
sin expresar cuáles serían éstos,
se revela una intención de alcance
desconocido que no significa ce-
santías y nombramientos de nue-
vos empleados y que no puede
prosperar por carecer de la con-
dición de «determinado».

4.º Porque la supuesta refor-
ma de plantillas del personal, no
ha obedecido a un plausible deseo
de economías y menos aún al le-
vantado propósito de asegurar la
aptitud y moralidad de los em-
pleados de la Diputación, puesto
que hombres encanecidos en su
servicio sin otros recursos que su
sueldo, son los echados a la calle,
nombrándose para sustituirles a
jóvenes menores de veinte años,
algunos de ellos, y los restantes
hijos, parientes y deudos de los
diputados provinciales, sin otros
títulos de aptitud en su mayoría
que los del parentesco, circuns-
tancia, esta última, quizás a que
ha obedecido el que se respetara
en su cargo de oficial encargado
de la «Sección de [Quintas], a
quien ejerce además de abogado

consultor de varios ayuntamien-
tos con sueldo fijo y

5.º Porque con el acuerdo de
decretar cesantías y nombrar nue-
vos empleados se ha infringido el
artículo 79 de la ley provincial.

Por todo lo expuesto el señor
gobernador ha podido suspender
el acuerdo de referencia y efecti-
vamente lo ha suspendido.

Ahora conozcan nuestros lecto-
res una parte del personal recién-
tamente nombrado por el «cosi».

1.º Don Joaquín Sales Taran-
cón, nieto del difunto don Victori-
no Fabra Gil y sobrino de los di-
putados provinciales don Victori-
no, don Hipólito y don Plácido Fa-
bra Adelantado.

2.º Don Juan Viló Beltrán,
hijastro del vicepresidente de la
comisión provincial don Tiburcio
Martín Pich.

3.º Don Fernando Tárrega,
hijo del diputado provincial del
mismo apellido.

4.º Don Victorino Navarro
Adelantado, sobrino también de
los tres señores diputados Fabras.

5.º Don José Sales, hijo del
diputado del mismo apellido.

Cinco sueldos que los fondos de
la provincia iban a pagar en vir-
tud del peregrino é ingenioso ar-
reglo de plantillas que nos ocupa,
discurrido por la «cosiera» Dipu-
tación.

Afortunadamente el señor Ayu-
so, en un acto de su habitual ener-
gía, tan justamente elogiada por
la opinión, ha impedido que tu-
viera realización por ahora el abu-
sivo acuerdo de que damos cuen-
ta, dejando entornadas por algún
tiempo las puertas del Hospicio
que no otro nombre merece en
tiempos de dominación «cosiera»
la excelentísima Diputación pro-
vincial.

De todos modos se nos ocurre
preguntar:

¿Es que los fondos que por con-
tingente ingresan los pueblos en
las arcas provinciales en vez de
ser aplicados a las necesidades del
presupuesto no pueden tener otra
aplicación más preferente que la
que dibuja el acuerdo en cues-
tión?

¿Es que los fondos que con tanta

dificultad reúnen los apremiados
pueblos para pagar el contingente
provincial del que se debe aten-
der preferentemente al fomento
de los intereses de nuestra comar-
ca, no pueden tener otro mejor
destino que el de hacer sueldos
para los empleados que el paren-
tesco ó los compromisos políticos
de los diputados «cosieros» hacen.

Donosa manera de administrar
la del «cosi».

¿Y es esta la moralidad de que
blasona por boca de su órgano en
la prensa?

Después de esto esperamos ma-
ñana a «El Regional», echando
espumarajos, con sus insultos,
con sus groserías, con sus pala-
bras gruesas, con sus gritos y con
sus desplantes, pretendiendo de-
primir a nuestra dignísima prime-
ra autoridad, cuya probada recti-
tud es cada vez más celebrada.

Venga, después de esto, «El
Regional» a dar otra prueba más
de su poco envidiable idiosincra-
cia y viva prevenido para otras
próximas sorpresas, disponiendo
al efecto de tipos de letra algo
mayores aún que los que le sirven
para gritar ¡VIVA LA MORA-
LIDAD!

Grite mucho y grite fuerte.
Grite y no se detenga, de paso
que vaya sumando triunfos y
éxitos.

Van cuatro acuerdos suspendi-
dos y el baile promete continuar.

**Á LA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

Alcorta 12 Diciembre del 93.
Señor director de EL LIBERAL.

Castellón.
Mi querido director: Tengo entendido
que en el pueblo de Useras, distrito de
Lucena, ha sido elegido para el cargo de
concejal en las últimas elecciones muni-
cipales, un individuo llamado Vicente
Gual Mateu que en las listas electorales
del indicado pueblo no figura con el con-
cepto de elegible.

La junta de escrutinio, al parecer, no
se ha fijado en este defecto y ha procla-
mado concejal electo al espresado indi-
viduo; y como indudablemente no debe
ser electo el que no figure en las listas
con esta condición, supongo que la Di-
putación provincial en donde debe en-
contrarse hoy el expediente de eleccio-
nes de aquel pueblo para su aprobación

En esta sección anuncian gratis los suscriptores

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo y Clorisis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

De venta en Castellón en la farmacia de don Emilio Calduch, 2, Enmedio 2. y en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: González Marfil, Málaga, Compañía 72.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

MADRID: PRINCIPE 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles mas valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvia y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación:

El folleto esplicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director don Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hara al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. _____ domiciliado en _____

se suscribe por _____ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo

mejores que las del DOCTOR PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia doctor Pizá, plaza del Pino, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Castellón: don Manuel Ferrer.

Se remiten por correo anticipando su valor.

OBRAS

DE DON JUAN A. BALBAS

«Castellonenses Ilustres.—Apuntes biográficos». Un volumen en 8.º de 451 páginas, precio 4 pesetas.

«Casos y Cosas de Castellón.—Estudios históricos». Un volumen en 8.º mayor de 263 páginas, precio 3 pesetas.

«La Virgen de Lidón.—Apuntes históricos». Un volumen en 8.º de 92 páginas, precio 1 peseta.

«El Libro de la Provincia de Castellón». Un volumen en 4.º de 872 páginas, precio 15 pesetas.

De venta en casa del autor, Mayor, 144 y en las principales librerías.

ACADEMIA PREPARATORIA

Un profesor de primera enseñanza superior y con el grado de Bachiller, prepara de todas las asignaturas del Instituto, y da lecciones de primera enseñanza, á precios módicos.

Se preparan también alumnos de ambos sexos para la carrera del Magisterio de primera enseñanza.

Lecciones particulares á domicilio.

Darán razón, Mayor, núm. 156

NO MAS ENFERMEDADES

DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCONFÍAN. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlceras, herpes, manchas, pannus, etc. etc.

MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y estropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades

Á CARGO DEL MÉDICO **DON MANUEL PÉREZ** CASTELLON DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presenten en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro en construcción), Teléfono número 718

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignaciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado eu el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de Paris, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica 9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro y altas recompensas industriales. Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

BALTASAR ROIG

Enmedio 28, Castellón

4.000 capas

Lo más elegante y de mas gusto que se conoce en bandas de camiser, felpas y astrakanes.

Paños superiores de las principales fabricas; confección esmerada y precio de cada

Capa desde 3 duros á 20

De hecho nadie competira con estas condiciones.

BALTASAR ROIG.-ENMEDIO 28.

CASTELLON

ALQUILER

LA BODEGA

de vinos, frente á la Lonja, quila: Razón, Tienda de T. P. de la Constitución.

SOLARES

Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Brea.

SE VENDEN

712 metros de tierra á 14 real el Armelar Razón: Plaza del número 8.

REALIZACION

por dejar el comercio 17, Colon, 17 comercio de tejidos de JOAQUÍN CALDUCH

PELUQUERIA DE MARCO

Tiene á la venta tres tocas con sus mármoles todo con uso y precio módico.

MUY BARATO

Se vende un carrito atarrajaca y guarniciones. Darán razón en las oficinas de este periódico.

SE VENDE

una galera en buen estado. Se dará muy económica en la imprenta de este periódico.

SE VENDE

un escaparate y un mostrador la casa del lapidario, Emilio chis, Enmedio, 38.

En esta sección anuncian gratis los suscriptores

AÑO IV

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE EN LA PLANA

EMILIO S. CORREDOR

Ximenes 6, frente a la Lonja

Negociación de terrenos. Véase la cuarta página

No más de los ojos. Véase la cuarta página

GUA

DE LA

PASCUAL CAST

Almacen, junto al cisco.—Despacho Mayor, 111, teléfono

La Isla VICTORINO

38, CC

Altas novedades de tejidos; especialidad en niños, guantes, corbatas para capa, trajes y pañuelos de M

38, CC

VI Se ha puesto á la venta de cosechero frente á la casa número 111, su absoluta pureza.

Calle de Colón, fr

OTRO DE

DIPUTACION

La falta de espacio en EL LIBERAL, nos ha obligado hasta hoy la publicación en el número de este periódico, al dia siguiente de la sesión del acuerdo, de la sesión extraordinaria de la Diputación provincial, actual y á instauración de la sesión provincial,

El Liberal

DIARIO DE LA TARDE, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR Y PROPIETARIO: DON JOSE CASTELLÓ Y TÁRREGA

AÑO IV OFICINAS DE EL LIBERAL, MAYOR, 114

Castellón 20 de Diciembre de 1893

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL NÚM. 478

EL LIBERAL

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

EMILIO SANTA CRUZ
CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6, frente al teatro en construcción. Teléfono 71

Negociación de toda clase de valores. Véase la cuarta plana.

No más enfermedades de los ojos.

Véase la cuarta plana.

GUANOS



PASCUAL GALOFRE
CASTELLÓN

Almacén, junto al felato de San Francisco.—Despacho y oficinas, calle Mayor, 111, teléfono núm. 76.

La Isla de Cuba

VICTORINO VILLAGRASA

38, COLÓN, 38

Altas novedades en todo el ramo de tejidos; especialidad en trajes hechos para niños, guantes, corbatería, corsetería, paños para capa, trajes para caballero, merinos y pañuelos de Manila.

38, COLÓN, 38

VINO

Se ha puesto a la venta el acreditado vino de cosechero de la calle de Colón frente a la casa número 2, garantizándose su absoluta pureza.

Calle de Colón, frente al número 2.

OTRO TROPIEZO

DE LA

DIPUTACION "COSIERA,"

La falta de espacio en EL LIBERAL, nos ha impedido cumplir hasta hoy la promesa que hicimos en el número del pasado lunes de tratar, al día siguiente, la suspensión del acuerdo tomado por la excelentísima Diputación en su sesión extraordinaria del 11 del actual y a instancias de la comisión provincial, referente al nom-

bramiento y cesantías de varios empleados de la mencionada dependencia.

Según nuestros informes, de cuya exactitud respondemos, la suspensión del acuerdo que, desde el día que se hizo público hasta la fecha ha sido tema constante de la conversación general y de la pública murmuración, ha podido fundarlo el señor gobernador civil en lo siguiente:

1.º Porque en la convocatoria para celebrar la sesión extraordinaria, no consignó la comisión provincial en la ordeu del día que fuera para decretar nombramientos y cesantías de empleados, con la claridad y terminancia que dispone el art. 70 de la ley provincial.

2.º Porque en dicha convocatoria solo se anunciaba que era para el arreglo de las plantillas del personal, lo que es muy distinto de lo que se ha hecho y nulo según el citado artículo.

3.º Porque al decir que además del arreglo de plantillas del personal se adoptarían los acuerdos que se estimasen oportunos, sin expresar cuáles serían éstos, se revela una intención de alcance desconocido que no significa cesantías y nombramientos de nuevos empleados y que no puede prosperar por carecer de la condición de «determinado».

4.º Porque la supuesta reforma de plantillas del personal, no ha obedecido a un plausible deseo de economías y menos aún al levantado propósito de asegurar la aptitud y moralidad de los empleados de la Diputación, puesto que hombres encanecidos en su servicio sin otros recursos que su sueldo, son los echados a la calle, nombrándose para sustituirlos a jóvenes menores de veinte años, algunos de ellos, y los restantes hijos, parientes y deudos de los diputados provinciales, sin otros títulos de aptitud en su mayoría que los del parentesco, circunstancia, esta última, quizás a que ha obedecido el que se respetara en su cargo de oficial encargado de la «Sección de Quintas», a quien ejerce además de abogado

consultor de varios ayuntamientos con sueldo fijo y

5.º Porque con el acuerdo de decretar cesantías y nombrar nuevos empleados se ha infringido el artículo 79 de la ley provincial.

Por todo lo expuesto el señor gobernador ha podido suspender el acuerdo de referencia y efectivamente lo ha suspendido.

Ahora conozcan nuestros lectores una parte del personal recientemente nombrado por el «cosi».

1.º Don Joaquín Sales Tarancón, nieto del difunto don Victorino Fabra Gil y sobrino de los diputados provinciales don Victorino, don Hipólito y don Plácido Fabra Adelantado.

2.º Don Juan Viló Beltrán, hijastro del vicepresidente de la comisión provincial don Tiburcio Martín Pich.

3.º Don Fernando Tárrega, hijo del diputado provincial del mismo apellido.

4.º Don Victorino Navarro Adelantado, sobrino también de los tres señores diputados Fabras.

5.º Don José Sales, hijo del diputado del mismo apellido.

Cinco sueldos que los fondos de la provincia iban a pagar en virtud del peregrino é ingenioso arreglo de plantillas que nos ocupa, discurrido por la «cosiera» Diputación.

Afortunadamente el señor Ayuso, en un acto de su habitual energía, tan justamente elogiada por la opinión, ha impedido que tuviera realización por ahora el abusivo acuerdo de que damos cuenta, dejando entornadas por algún tiempo las puertas del Hospicio que no otro nombre merece en tiempos de dominación «cosiera» la excelentísima Diputación provincial.

De todos modos se nos ocurre preguntar:

¿Es que los fondos que por contingente ingresan los pueblos en las arcas provinciales en vez de ser aplicados a las necesidades del presupuesto no pueden tener otra aplicación más preferente que la que dibuja el acuerdo en cuestión?

¿Es que los fondos que con tanta

dificultad reúnen los apremiados pueblos para pagar el contingente provincial del que se debe atender preferentemente al fomento de los intereses de nuestra comarca, no pueden tener otro mejor destino que el de hacer sueldos para los empleados que el parentesco ó los compromisos políticos de los diputados «cosieros» hacen. Donosa manera de administrar la del «cosi».

¿Y es esta la moralidad de que blasona por boca de su órgano en la prensa?

Después de esto esperamos mañana a «El Regional», echando espumarajos, con sus insultos, con sus groserías, con sus palabras gruesas, con sus gritos y con sus desplantes, pretendiendo deprimir a nuestra dignísima primera autoridad, cuya probada rectitud es cada vez más celebrada.

Venga, después de esto, «El Regional» a dar otra prueba más de su poco envidiable idiosincrasia y viva prevenido para otras próximas sorpresas, disponiendo al efecto de tipos de letra algo mayores aún que los que le sirven para gritar: ¡VIVA LA MORALIDAD!

Grite mucho y grite fuerte.

Grite y no se detenga, de paso que vaya sumando triunfos y éxitos.

Van cuatro acuerdos suspendidos y el baile promete continuar.

Á LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Alcorta 12 Diciembre del 93.

Señor director de EL LIBERAL.

Castellón.

Mi querido director: Tengo entendido que en el pueblo de Useras, distrito de Lucena, ha sido elegido para el cargo de concejal en las últimas elecciones municipales, un individuo llamado Vicente Gual Mateu que en las listas electorales del indicado pueblo no figura con el concepto de elegible.

La junta de escrutinio, al parecer, no se ha fijado en este defecto y ha proclamado concejal electo al espresado individuo; y como indudablemente no debe ser electo el que no figure en las listas con esta condición, supongo que la Diputación provincial en donde debe encontrarse hoy el expediente de elecciones de aquel pueblo para su aprobación

CRÓNICA GENERAL

definitiva, se fijará en esto y ordenará como corresponda que quede sin efecto. la proclamación de concejal electo a favor del repetido Vicente Gual Mateu.

Ruego á usted llame la atención de la Diputación provincial sobre este extremo en el periódico de su dirección, y por ello le quedará sumamente agradecido su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Enrique Guillen.

PREVISION DEL TIEMPO

Los caracteres meteorológicos que en la segunda quincena de Diciembre han de predominar serán, en primer término, las bajas temperaturas que se registrarán desde el 18 al 25, que serán las más notables del mes; nieves el 18 y el 19, siendo bastante generales las del 19. Seguirá el tiempo con carácter nivoso el 20 y el 21, pero menos general y con fuertes hielos.

Del 23 al 25 habrá una depresión en el Mediterráneo, que producirá mal tiempo en este mar, y los vientos de la región oriental que alimentará no modificarán sensiblemente la situación de fuertes hielos y de grandes fríos. Estos cederán, en gran parte, y dejarán de ser tan secos y perniciosos, con el temporal que se desarrollará desde el 26 hasta fin de mes; pues aunque ocasionará también nieves, alternarán con las lluvias, y éstas predominarán sobre aquéllas el 28 y el 29, haciéndose generales.

Describiremos con más detalles este concepto general de la quincena.

Los dos primeros días de ella forman un periodo de transición, caracterizado por el pasado de las fuerzas productoras del ultimo cambio atmosférico de la quincena anterior, desde el golfo de Gascuña al Mediterráneo. El domingo 17 se encontrará en este mar una depresión, que no producirá los efectos que le corresponden por su intensidad, por acercarse rápidamente al NO. de Europa una de las perturbaciones atmosféricas más importantes de esta quincena.

Esta borrasca ejercerá una importante acción en nuestra Península en los días 18 y 19, y como vendrá acompañada de muy bajas temperaturas, producirá con preferencia nieves.

El lunes 18 propagará su influencia por nuestras regiones. Ocasionando vientos duros y desapacibles de entre O. y N., y nieves, especialmente en la región septentrional.

El martes 19, que estará más próximo á nuestras costas el centro de la borrasca, será de muy mal tiempo en nuestros mares, con vientos de entre NO. y NE. Las nieves de este día serán bastante generales, desde la región septentrional al Centro, con temperaturas muy bajas.

Esta se alejará hacia el Norte el miércoles 20, pero seguirá ejerciendo influencia en nuestras regiones hasta el jueves 21. Por este motivo continuará, el tiempo de fuertes hielos y con carácter nivoso, si bien las nieves serán menos generales.

El viernes 23 será el punto de partida de esta nueva situación meteorológica, complicada además con la presencia de otra depresión situada en los parajes de Madera.

(Se continuará).

Noherlesoom

Guía de los asuntos puestos en tabla, y que serán objeto de la atención de nuestros ediles en la sesión que han de celebrar mañana.

Despacho de oficios.

1.º Recepción definitiva de las obras del matadero.

2.º Informe del Negociado sobre la subasta para la instalación del alumbrado por gas en el teatro en construcción.

Y 3.º Extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo ayuntamiento en el mes anterior.

Se ha desarrollado y propagado con bastante intensidad en Morella el sarampión.

Se calcula que serán unos ochenta niños los que sufren hoy esta enfermedad, que por fortuna reviste caracteres benignos.

La Sociedad fomento agrícola castellonense, convoca á junta general ordinaria para el día 10 de Enero próximo á las diez de la mañana en el local de la misma sociedad.

Hemos tenido el gusto de abrazar esta mañana á nuestro querido amigo y valioso correligionario de Nules, don Pedro Alcázar.

La comisión provincial quiere recompensar los servicios prestados por los empleados de dichas dependencias en los trabajos del censo electoral, concediéndoles la mitad de una paga como aguinaldo.

En el edificio que hasta hace poco ha venido ocupando el Círculo Católico de la capital, han comenzado las obras para instalar la escuela de San Vicente.

La historia será justa con el actual ayuntamiento de Castellón, consignando en sus páginas la brillante campaña que ha hecho en favor de la primera enseñanza.

Esta mañana se han visto en la audiencia dos juicios orales, cuyos sumarios instruyó el juzgado de Albocácer, por consecuencia el primero, de unas lesiones de las que se culpó como autores á los vecinos de aquella localidad Felipe Albert.

Ha representado el ministerio público el digno teniente fiscal don Enrique Gotarredona actuando de defensores de los procesados, don Félix Cruzado y don Carlos Barrachina quienes han ratificado de palabra sus escritos de conclusión.

El segundo juicio tuvo por causa una estafa que envolvió en un proceso á Vicente Martínez Beltrán, que ha tenido de defensor al ilustrado abogado don Federico García.

La acusación fué sostenida por el señor Gotarredona.

A las cinco de la tarde de ayer, entregó su alma al Creador la anciana madre de nuestros excelentes amigos don Juan, don Joaquín, don Vicente y don Francisco Fabregat, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. León XIII.

La respetable señora doña Rosa Viché y Pellicer, baja al sepulcro á los 77 años de edad, satisfecha de haber cum-

plido ejemplarmente sus deberes de esposa amantísima, de madre cariñosa y de mujer cristiana.

La Providencia habrá hecho justicia á las acrisoladas virtudes de la respetable viuda de don Joaquín Fabregat, acogiendo en su seno la bienhechora alma de la distinguida familia que llora en estos momentos el fallecimiento de la señora doña Rosa Viché, la resignación cristiana que lo conforte y consuele.

A las cuatro de esta tarde se ha verificado la traslación á la última morada de los restos mortales de la desventurada viuda de Fabregat, viéndose en la fúnebre comitiva, presidida por el vicario de la iglesia de San Miguel don Juan de Dios Rubio y los nietos de la finada don Salvador Guinot y don Juan Rodríguez, á lo más distinguido de todas las clases sociales de Castellón.

Descanse en eterna paz la malograda señora doña Rosa Viché y reciba su atribulada familia el sincero testimonio del dolor que por tan sensible desgracia participa la redacción de EL LIBERAL.

Están vacantes las plazas de secretario y secretario suplente del juzgado municipal de Torre Embesora por el término de quince días á contar de hoy.

Ha sido nombrado médico titular de Sierra Engarcerán, próvio concurso, don Juan Lechuga y Gimeno.

Por no haberse presentado reclamación alguna sobre nulidad de las elecciones ni sobre la capacidad de los concejales proclamados, la comisión provincial ha acordado devolver los expedientes electorales que remitieron aquí en cumplimiento del artículo 5.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, las alcaldías de Adzaneta, Alcora, Benafar, Benlloch, Cabanes, Canet lo Roig, Castellfort, Chert, Espidilla, Esilda, Jérica, Palanques, Portell, San Jorge, Todolella, Traiguera, Useras, Vallibona y Villahermosa, para su archivo, toda vez que consta no haberse producido reclamación de ninguna clase.

Alarde de las causas que ha de ver el tribunal del jurado en el próximo cuatrimestre del año entrante.

Día 16 de Febrero.—Juzgado de Segorbe: homicidio, procesados don Macario D'Ocón y don Bernardino Cebriá.

Día 19 de Febrero.—Idem: Asesinato, procesado Manuel Polo Ricart.

Día 26 de Febrero.—Juzgado de Lucena: homicidio, procesados Jacinto y Jaime Safont.

Día 28 de Febrero.—Idem: homicidio, contra Manuel Agustín y Jaime Barberá. Día 2 de Marzo.—Idem: homicidio, contra Manuel Moliner Herrero.

Día 5 de Marzo.—Idem: homicidio, contra Vicente Bagán Silvestre.

Día 7 de Marzo.—Juzgado de Vinaroz: robo, contra Agustín Sanz y Bautista Zaragoza.

Día 10 de Marzo.—Juzgado de Castellón: injurias, contra don Francisco González Chermá.

Día 12 de Marzo.—Castellón: robo, contra Manuel Ortí Vicente y otros.

Día 14 de Marzo.—Idem: homicidio, contra José Rovira Lliveros.

Día 16 de Marzo.—Idem: Culminia, contra don Francisco Blasco Rovira.

Día 20 de Marzo.—Idem: homicidio, contra Vicente Soldevila Monferrer.

Día 27 de Marzo.—Juzgado de Nules: expedición de billetes falsos, contra Juan Guinot Traver y otros.

Día 28 de Marzo.—Idem: expedición de billetes falsos, contra Emilio González y José Vicente Sebastián.

Día 30 de Marzo.—Idem: homicidio, contra Pascual Valls Zaragoza.

Día 3 de Abril.—Juzgado de Morella: falsificación, contra don Felipe Ortí Agud y otros.

Día 6 de Abril.—Idem: homicidio, contra Federico Tena Forés.

Día 9 de Abril.—Albocácer: homicidio, contra Bautista Nós y seis más.

Día 13 de Abril.—Idem: robo, contra Gregorio Mateu Roig.

Día 16 de Abril.—Idem: homicidio, contra Francisco Monfort Miralles.

Día 18 de Abril.—Idem: robo, contra Vicente Mateu Edo.

Día 19 de Abril.—Idem: incendio, contra Miguel Traver Pitarch y tres más.

Día 20 de Abril.—Juzgado de Albocácer: homicidio, contra Agustín Albert y Joaquín Parrado.

Día 20 de Abril.—Idem: homicidio, contra Vicente Vidal Bellés.

En la circular del gobierno civil que hoy publica el Boletín oficial se continúa con 25 pesetas de multa si los pueblos de esta provincia que aparecen en la relación inserta del pie de la expresada circular, no remiten á las oficinas del regimiento de Infantería de la Reserva de esta plaza, las relaciones pertenecientes á los individuos en situación de reserva que han debido ser revisados por los ayuntamientos de los pueblos que se citan.

Los letrados de este ilustre colegio de abogados á quienes están confiadas las defensas de los procesados cuyas causas conocerá el tribunal del jurado en el próximo cuatrimestre, son los siguientes: Don Fernando Gasset, don Federico García, don Cayo Gironés, don Vicente Meliá, don Mateo Asensi, don Félix Cruzado, don Juan Caldach, don Plácido Meliá, don Enrique Perales, don Carlos Barrachina, don Manuel Bellido, don Vicente Forcada y don Tiburcio Martín.

Para la renovación de la mitad de la actual junta directiva del Casino de Artesanos, han sido elegidos los señores don Vicente Sos Ferrandis, don Tomás Prades, don Esteban Boscar, don Francisco Viciano Pachés, don Vicente Vicent Prades, don Tomás Viciano, y don Francisco Tena.

Parece que muy en breve se reunirá en sesión extraordinaria la excelentísima Diputación provincial y que en dicha sesión se tratará de la incapacidad de un diputado que ocupa el más alto puesto de la corporación que se menciona.

En otro próximo número trataremos detenidamente este nuevo motivo de la moralidad casiera.

Distinguidos estudiantes de esta ciudad que han hecho aprovechados estudios de la física y que han bebido en las fuentes de buenos autores, se disponen á crear un centro electricista.

Mas adelante podremos con mayor

seguridad y certidumbre para los lectores los propios distinguidos estudiantes.

Anoche se reunió en familia, en el hogar de zarzuelas y Las doce y media.

Esta noche tercia del eminente guitarrista Tárrega, en aque-

no dudamos asistir para rendir al pre-

menaje de admiración por que de ningún nuestro, el talento libre concertista ca-

En los intermedios esta noche se representará Africana y La Ma-

Por lo que interesa industria no tan solo de los comarcas sino de los nuestros al haberse constituido la «La Morellana»

transportes de mercancías que conducen á Vinaroz para garantía de sus servicios, han acordado que conduzcan mientras esten almacenados de los transportes bajada ó sea de More-

El inteligente y activo de la corporación municipal de Vilaplana, obsequió al Ayuntamiento y expendió el

Los comensales hijos de Vilaplana.

El Excmo. Sr. Comandante de la provincia de Valencia de fecha 13 del actual, de esta Ayudantía de Ma-

«El Sr. Comandante Santander, con fecha 3 de febrero del siguiente:—Nominación de la Junta de socorro de los pobres que viviendo fueran perdidos á causa de la vapor Cabo Machichón de su familia que le fue el sustento, lo comuniqué á bien hacerlo en los distritos de la provincia de Castellón y suplicar su inserción en el concepto de socorridos con la cantidad de pesetas por lo pronto á cubrirse adelante pueda tocarle el reparto general de las cantidades, todas las personas que se encuentren en aquel caso y que de esta Comandancia soliciten alguna autoridad en la situación.—También en el concepto que sean recogidos los conventos y casas de niños ó niñas que por haber quedado huérfanos ó soliciten.»

Un periódico de Barcelona y condiciones del viaje y recreo á Melilla, y pasar á Orán y Tánger, y pasar á Alborán, Chafarinas,

Día 20 de Marzo.—Idem: homicidio, contra Vicente Soldevila Monferrer.
Día 27 de Marzo.—Juzgado de Nules: expedición de billetes falsos, contra Juan Guinot Traver y otros.
Día 28 de Marzo.—Idem: expedición de billetes falsos, contra Emilio González y José Vicente Sebastián.
Día 30 de Marzo.—Idem: homicidio, contra Pascual Valls Zaragoza.
Día 3 de Abril.—Juzgado de Morella: falsificación, contra don Felipe Ortigosa y otros.
Día 6 de Abril.—Idem: homicidio, contra Federico Tena Forés.
Día 9 de Abril.—Albocácer: homicidio, contra Bautista Nòs y seis más.
Día 13 de Abril.—Idem: robo, contra Gregorio Mateu Roig.
Día 16 de Abril.—Idem: homicidio, contra Francisco Monfort Miralles.
Día 18 de Abril.—Idem: robo, contra Vicente Mateu Edo.
Día 19 de Abril.—Idem: incendio, contra Miguel Traver Pitarch y tres más.
Día 20 de Abril.—Juzgado de Albocácer: homicidio, contra Agustín Albert y Aquín Parrado.
Día 20 de Abril.—Idem: homicidio, contra Vicente Vidal Bellés.
En la circular del gobierno civil que publica el Boletín oficial se comina a 25 pesetas de multa si los llo pueos de esta provincia que aparecen en la relación inserta del pie de la expresacircular, no remiten á las oficinas del Ministerio de Infantería de la Reserva de esta plaza, las relaciones pertenecientes á los individuos en situación de reserva que han debido ser revisados por ayuntamientos de los pueblos que se...

seguridad y certeza noticiar á nuestros lectores los propósitos que alientan estos distinguidos estudiantes.
Anoche se representaron, casi como en familia, en el teatro Nuevo, las celebradas zarzuelas El chaleco blanco, Nina y Las doce y media... y sereno.
Esta noche tendrá lugar el concierto del eminente guitarrista don Francisco Tárrega, en aquel mismo coliseo, al que no dudamos asistirá un público inmenso, para rendir al privilegiado artista el homenaje de admiración y respeto que mejor que de ningún público merecen del nuestro, el talento y la modestia del célebre concertista castellanense.
En los intermedios del concierto de esta noche se representarán El Duo de la Africana y La Madre del Cordero.
Por lo que interesa al comercio é industria no tan solo de Morella y sus pueblos comarcanos sino á toda la provincia, damos á nuestros abonados la noticia de haberse constituido una sociedad intituada «La Morellana», que se dedica á los transportes de mercancías desde aquella población á Vinaroz y viceversa.
Para garantía de los que aprovechen sus servicios, han asegurado las mercancías que conduzcan los dos carros y mientras esten almacenadas.
Nos consta que han reducido los precios de los transportes de mercancías de bajada ó sea de Morella á Vinaroz.
El inteligente y laborioso secretario de la corporación municipal, don José Vilaplana, obsequió anoche con un delicioso y espléndido lunch al ayuntamiento.
Los comensales hicieron cumplidos elogios del rumbo y buen gusto del señor Vilaplana.
El Excmo. Sr. Comandante de Marina de la provincia de Valencia, en circular de fecha 13 del actual, dice lo que sigue á esta Ayudantía de Marina:
«El Sr. Comandante de Marina de Santander, con fecha 3 de este mes, me dice lo siguiente:—Nombrado Presidente de la Junta de socorros á las familias pobres que viviendo fuera de Santander hayan perdido á causa de la explosión del vapor Cabo Machichaco algún individuo de su familia que les proporciona el sustento, lo comunico á V. E. por si tiene á bien hacerlo circular en los distritos de la provincia de su digno mando y suplicar su inserción en los periódicos, en el concepto de que serán repartidos con la cantidad de 50 á 100 pesetas por lo pronto á cuenta de lo que adelante pueda tocarles al hacer el reparto general de las cantidades recaudadas, todas las personas que se encuentren en aquel caso y que deberán dirigir esta Comandancia solicitud certificada por alguna autoridad en la que exprese su situación.—También esta Junta se encargará que sean recogidos y educados en los conventos y casas de beneficencia niños ó niñas que por aquella causa hayan quedado huérfanos ó desvalidos y soliciten.»
Un periódico de Barcelona publica ya las condiciones del viaje de inspección y recreo á Melilla, visitando Arán y Tánger, y pasando por las Alborán, Chafarinas, Alhucemas,

Peñón de la Gomera, Cabo Negro (Tetuán), Ceuta y estrecho de Gibraltar.
La duración del viaje será de catorce días. Las listas de suscripción han quedado abiertas hasta el 27 de este mes. Después de ocho días de cerradas las listas, se emprenderá el viaje si se ha reunido el número suficiente de viajeros.
El buque que ha de conducir á los expedicionarios saldrá de Barcelona con dirección á Valencia, donde se detendrá poco tiempo, el necesario para recoger el pasaje.
Los precios serán: en primera clase, 350 pesetas y en segunda 300, incluso manutención, embarques y desembarques.
Sigue en el mismo delicado estado de estos últimos días, la enfermedad que aqueja á la respetable señora viuda de Arquimbau.
Hacemos votos al cielo para el pronto y total restablecimiento de la salud de la madre política del señor Gironés.
IMPORTANTE
El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar á los corredores intrusos,
y tiene para colocar cantidades de varias clases.
Se componen máquinas de coser de todas clases, calle del Gobernador, número 23, Castellón.
A. NICOLAU
CIRIANG DENIESTA
Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio, núm. 155, Castellón.
LA PUERTA DEL SOL
ANITA SALVADOR
7, Trinidad, 7
Gran novedad en adornos de invierno para vestidos de señora.
Galones de lana, estracán, marabú, pasamanería y afelpados todos desde 2 y 1/2 hasta 5 y 1/2 reales vara; toquillas y mitones de lana, estambres torcidos, lanas, merinas medias de todas clases desde 1 real hasta 24 reales par.
Envolturas, capotitas para recién nacidos. Todo cuanto ofresca en paquetería, mercería y perfumería encontrarán todo surtido á precios muy baratísimos.
También hay un gran surtido de telas confeccionadas.
7 TRINIDAD, 7, CASTELLON
REGALO
de un elegante calendario al comprador por valor de DIEZ reales en adelante.
Ultramarinos de EL GLOBO
Gran surtido en toda clase de comestibles, chocolates, café y thé de las más acreditadas marcas, salchichón exquisito, chorizos y embutidos de todas clases, jamones, quesos, vinos de jerez y licores de todas clases, especialidad en garbanzos de Castilla.
Todo sin competencia.
Conservas de todas clases, casi regaladas.
FERNANDO VIVAS
CALLERON DE LA CARCEL

JAMONES AVILESES
En la acreditada tienda de ultramarinos de don Francisco Tárrega é hijo, acaba de recibirse una gran partida de «jamones avileses», de calidad muy superior.
36. P. de la Constitución, 36.

A LOS HERNIADOS (TRENCAIS)
Se curan en todas edades por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés, graduado por la facultad de Medicina de Barcelona. El único en España que, científicamente, logra este resultado.
CONSULTA: en Castellón de la Plana el día 4 de cada mes, Hotel de Europa; en Valencia los 5, 6 y la mañana del 7, Hotel de Roma. Gabinete y clínica en Barcelona Diputación, 241, entresuelo.

DIARIO DE AVISOS
ALMANAQUE
Día 21 de Diciembre.—Santo Tomás.
Luna nueva el 9. Cuarto crec. el 16.
Sale el sol 7 h. 18. Pónese 4 h. 31.
CULTOS
CUARENTA HORAS.—Concluyen hoy en la iglesia de San Agustín y comienzan mañana en Santa María.
Se descubre á S. D. M. á las cuatro y se reserva á las cinco y media.
REGISTRO CIVIL
Hoy se inscribieron 6 defunciones 2 nacimientos y 0 matrimonios.
ADMINISTRACION DE CONSUMOS
Durante el día de ayer se recaudaron 1.032'53 pesetas.
AYUDANTIA DE MARINA
Se interesa la presentación de esta Ayudantía de Marina, del alférez de Infantería de Marina retirado, don Vicente Quemades Gaya, para enterarle de asuntos que le interesan.

TEATRO NUEVO
Función para hoy: «La madre del cordero», «Concierto del eminente guitarrista don Francisco Tárrega» y «El Duo de la Africana».
A las ocho y media.

COMPANIA DEL TRANVIA A VAPOR DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON DE LA PLANA SECCION DE CASTELLON AL GRAO
Salidas del Grao.
5'45 mañana, 7'15 id., 8'15 id. solo días festivos, 9'15 id., 10'15 id. solo días festivos, 11'15 id. id. id., 1'40 tarde, 2'25 idem, solo días festivos, 3'15 id. solo días de mercado de Castellón, 4'15 id. 5'15 idem, 6'15 id.

Salidas de Castellón
7'45 mañana, 8'45 id. solo días festivos, 9'45 id., 10'45 id. solo días festivos, 11'45 idem, 1'15 tarde, 2 id. solo días festivos, 2'45 id., 3'45 idem, 4'45 id., 6'45 id.
SECCION DE ONDA A CASTELLON
Salidas de Castellón: 6'5, 7'50, 9'55, 12'20 mañana; 2, 5'50 tarde. Los que salen 6'5 y 9'55 solo llegan á Villarreal.
Salidas de Almazora: 6'27, 8'15, 10'19, 12'44 mañana; 2'23, 6'14. Los que salen 6'27 y 10'19 solo llegan Villarreal.
Salidas de Villarreal: 8'41, 1'7 mañana; 2'46, 6'37 tarde.
Salidas de Onda: 8, 11'40 mañana; 2'5, 5'5 tarde.
Salidas de Villarreal: 6'57, 8'43, 10'43, 12'23 mañana; 2'48, 5'48 tarde.
Salidas de Almazora: 7'21, 9'8, 11'7, 12'47 mañana; 3'11, 6'12 tarde.

NOTAS: Los días de mercado en Onda y Castellón, sale un tren de Onda á las 5 de la mañana, que enlaza en Villarreal, con el que sale de Castellón á las 6'5 de la misma y de Villarreal para Onda, sale uno á las 7 de la mañana.
Los días de mercado en Castellón, circulan los trenes extraordinarios entre Castellón y Villarreal que salen á las 3'35 y 4'19, respectivamente.

ÚLTIMA HORA

Censuras

Madrid 20, 9'10 m.
Sigue comentándose en los centros financieros, censurándolo las gentes de negocios, el decreto sobre el impuesto de cinco céntimos.

Los anarquistas

Madrid 20, 9'20 m.
El gobierno francés ha acordado establecer cordones en las fronteras, con objeto de ejercer una activa vigilancia sobre los anarquistas.

Los gobernadores

Madrid 20, 10 m.
En la combinación de gobernadores que se firmará de hoy á mañana no figura el de esa provincia según me han dicho en la subsecretaría de la Presidencia.

Noticias de Melilla

Madrid 20, 11 m.
El bajá del campo moro le ha prometido al general Martínez Campos participar en su presencia á los que se acercaron á la playa para robar las maderas, devolviéndolas además.
—Ha producido buen efecto, la carta del Sultán dirigida á la Reina, en la que entre otras cosas dice que «lamenta más las ofensas hechas por sus súbditos á España y son para él más sensibles que cualquier otro disgusto que pudiera tener.»
—Si ha mejorado en su enfermedad Muley Araaf, es posible que hoy tenga lugar la conferencia entre el príncipe tuerto y el general Martínez Campos.
—Ha amainado el temporal en Melilla.

El Consejo de hoy

Madrid 20, 11'10 m.
Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo para seguir tratando las cuestiones de los tratados comerciales y de Melilla y la combinación de gobernadores que alcanzará á las provincias de Valencia, Cádiz, Santander, Coruña, Murcia y Bilbao.

Bolsin de Castellón

COTIZACION en Barcelona á las 3'50 de la tarde del 20 de Diciembre de 1893
Interior fin. 66'13
Exterior fin. 77'00
Amortizable. 76'00
Cubas 6 0/0. 107'93
» 5 0/0. 95'37
Colonial. 41'40
Francia. 22'90
Norte. 28'25
Orense. 09'50
PARIS
Exterior. 62'75
GIROS
París. 22'00
Londres. 30'67
Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.
Se compran cupones.
Cristobal Juan

A N U N C I O S D E E L L I B E R A L

LA EMULSION MAREFIL

AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Y CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo y Clorisis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

De venta en Castellón en la farmacia de don Emilio Calduch, 2, Enmedio 2 y en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: González Marfil, Málaga, Compañía 72.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

MADRID: PRINCIPE 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1500 ó 2000 reales fanega, para darles mas valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director don Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hara al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

BOLETIN DE SUSCRIPCION PARA COBTAR Y REMITIR AL DIRECTOR

D. _____ domiciliado
en _____

se suscribe por _____ acciones de la Compañía Madrileña de Urbanización de 500 pesetas una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas.

Fecha y firma.

PARA ENFERMEDADES
URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo

mejores que las del DOCTOR PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia doctor Pizá, plaza del Pino, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Castellón: don Manuel Ferrer.

Se remiten por correo anticipando su valor.

OBRAS

DE
DON JUAN A. BALBAS

«Castellonenses Ilustres.—Apuntes biográficos». Un volumen en 8.º de 454 páginas, precio 4 pesetas.

«Casos y Cosas de Castellón.—Estudios históricos». Un volumen en 8.º mayor de 263 páginas, precio 3 pesetas.

«La Virgen de Lidón.—Apuntes históricos». Un volumen en 8.º de 92 páginas, precio 1 peseta.

«El Libro de la Provincia de Castellón». Un volumen en 4.º de 872 páginas, precio 15 pesetas.

De venta en casa del autor, Mayor, 144 y en las principales librerías.

ACADEMIA PREPARATORIA

Un profesor de primera enseñanza superior y con el grado de Bachiller, prepara de todas las asignaturas del Instituto, y da lecciones de primera enseñanza, á precios módicos.

Se preparan también alumnos de ambos sexos para la carrera del Magisterio de primera enseñanza.

Lecciones particulares: á domicilio.

Darán razón, Mayor, núm. 156

NO MAS ENFERMEDADES

DE LOS OJOS

Cuantas personas padezcan del aparato de la visión, fíjense bien y NO DESCONFIAR. Curación rápida y radical de las inflamaciones, granulaciones, úlceras, herpes, manchas, pannus, etc. etc.

MAS TODAVIA

Con una rapidez no conocida hasta hoy, y sin derramar sangre, con todo el esmero posible, se hacen las operaciones del entropión y ectropión y de la triquiasis (ó sea de las pestañas).

Clinica de todas estas enfermedades

A CARGO DEL MÉDICO

DON MANUEL PÉREZ

CASTELLON DE LA PLANA

21, San Joaquín, 21

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Primera. A cuantos enfermos se presentan en la primer visita, se les dirá con claridad si pueden ó no curarse.

Segunda. Para los enfermos de fuera de la capital que lo necesiten hay casas de hospedaje.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro en construcción), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de Paris, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica 9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro y altas recompensas industriales. Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

BALTASAR ROIG

Enmedio 28, Castellón

4.000 capas

Lo más elegante y de mas gusto que se conoce en bandas de camiser, felpas y astrakanes.

Paños superiores de las principales fabricas; confeccion esmerada y precio de cada

Capa desde 3 duros á 20

De hecho nadie competira con estas condiciones.

BALTASAR ROIG-ENMEDIO 28.

CASTELLON

ALQUILERES

LA BODEGA

de vinos, frente á la Lonja, se alquila: Razón, Tienda de Tárrega, P. de la Constitución.

SOLARES

Se venden al contado y á plazos. Razón, huerto de Brevá.

SE VENDEN

712 metros de tierra á 14 reales en el Armelar Razón: Plaza del Rey número 8.

REALIZACION

por dejar el comercio 17, Colon, 17 comercio de tejidos de

JOAQUÍN CALDUCH

PELUQUERIA DE MARQUES

Tiene á la venta tres tocadores con sus mármoles todo con buen uso y precio módico.

MUY BARATO

Se vende un carrito atarazado jaca y guarniciones. Darán razón en las oficinas de este periódico.

SE VENDE

una galera en buen estado. Se dará muy económica. Razón en la imprenta de este periódico.

SE VENDE

un escaparate y un mostrador de la casa del lapidario, Emilio Sanchez, Enmedio, 38.

En esta sección anuncian gratis los suscriptores

AÑO IV

ES EL PERIÓDICO D
EN LA PL

EMILIO S
CORREDOR

Ximénez 6, frente
ción. T

Negociación de to
Véase la cuarta pl

No más e
de los ojos.

Véase la cuarta p

GUA

DE LA

PASCUAL
CASTE

Almacen, junto al
cisco.—Despacho y
yor, 111, teléfono nú

La Isla

VICTORINO V

38, COLO

Altas novedades en t
idos; especialidad en
niños, guantes, corbata
ios para capa, trajes pa
nos y pañuelos de Mani

38, COLO

VIN

Se ha puesto á la ve
vino de cosechero de l
frente á la casa número
su absoluta pureza.
Calle de Colón, frente

FABR

DE

Aguardientes anisados

PARA HACER

de

SEBASTIAN SALES

Arriba, 123.—Ca

Los aguardientes que se
fabrica son puros, de vino
comarca de Castellón.